

MARTES, 8 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2017-6807 *Información pública de licencia de actividad e instalaciones para industria de mecanizados, en Heras.*

Solicitada por Mecanizados Emecan, S. A., con CIF A-39233911, licencia de traslado de actividad e instalaciones para industria de mecanizados a nave sita en la CN-635, Km. 11, Heras, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Medio Cudeyo, 17 de julio de 2017.

El alcalde,

Juan José Perojo Cagigas.

2017/6807

CVE-2017-6807